LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARMEN DE CARUPA, CUNDINAMARCA.

CERTIFICA

Que, el Señor **JOSE CAMILO MALAVER BOLIVAR** identificado con **cédula de ciudadanía No. 79.170.185 expedida en Ubaté.** suscribió con **la Alcaldía Municipal de Carmen de Carupa Nit: 899.999.367-7** el siguiente acto contractual:

NÚMERO DE CONTRATO	**27 – 2012.**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Cinco (5) meses.
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	13 de febrero de 2012.
FECHA INICIO DEL CONTRATO	13 de febrero de 2012.
FECHA FIN DEL CONTRATO	12 de julio de 2012
VALOR DEL CONTRATO	Cuatro millones de pesos m/cte. ($4.000.000)
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa como instructor para la escuela de formación deportiva de atletismo del municipio de Carmen de Carupa.

La presente certificación se expide en Carmen de Carupa, a los veintiún (21) días del mes de Enero de dos mil veinticinco (2025) a solicitud del interesado.

DIANA KATHERINE DONCEL CORTÉS
Secretaria General y de Gobierno
secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co

REVISO Y APROBÓ DIANA KATHERINE DONCEL CORTES – SGG

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARMEN DE CARUPA, CUNDINAMARCA.

CERTIFICA

Que, el Señor **JOSE CAMILO MALAVER BOLIVAR** identificado con **cédula de ciudadanía No. 79.170.185 expedida en Ubaté.** suscribió con **la Alcaldía Municipal de Carmen de Carupa Nit: 899.999.367-7** el siguiente acto contractual:

NÚMERO DE CONTRATO	**38 – 2011.**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Cuatro (4) meses y doce (12) días.
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	8 de agosto de 2011.
FECHA INICIO DEL CONTRATO	16 de agosto de 2011.
FECHA FIN DEL CONTRATO	28 de diciembre de 2011
VALOR DEL CONTRATO	Tres millones ciento cincuenta y tres mil ochenta y siete pesos m/cte. ($3.153.087)
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor para la escuela de formación deportiva de atletismo del municipio de Carmen de Carupa.

La presente certificación se expide en Carmen de Carupa, a los veintiún (21) días del mes de Enero de dos mil veinticinco (2025) a solicitud del interesado.

DIANA KATHERINE DONCEL CORTÉS
Secretaria General y de Gobierno
secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co

[illegible]
REVISO Y APROBÓ: DIANA KATHERINE DONCEL CORTES – SGG

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARMEN DE CARUPA, CUNDINAMARCA.

CERTIFICA

Que, el Señor **JOSE CAMILO MALAVER BOLIVAR** identificado con **cédula de ciudadanía No. 79.170.185 expedida en Ubaté.** suscribió con **la Alcaldía Municipal de Carmen de Carupa Nit: 899.999.367-7** el siguiente acto contractual:

NÚMERO DE CONTRATO	**60 – 2009.**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Seis (6) meses.
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	09 de septiembre de 2009.
FECHA INICIO DEL CONTRATO	11 de septiembre de 2009.
FECHA FIN DEL CONTRATO	11 de marzo de 2010
VALOR DEL CONTRATO	Tres millones novecientos mil pesos m/cte. ($3.900.000)
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor para la escuela de formación deportiva de atletismo del municipio de Carmen de Carupa.

La presente certificación se expide en Carmen de Carupa, a los veintiún (21) días del mes de Enero de dos mil veinticinco (2025) a solicitud del interesado.

DIANA KATHERINE DONCEL CORTÉS
Secretaria General y de Gobierno
secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co

[illegible]
REVISO Y APROBÓ: DIANA KATHERINE DONCEL CORTES - SGG

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARMEN DE CARUPA, CUNDINAMARCA.

CERTIFICA

Que, el Señor **JOSE CAMILO MALAVER BOLIVAR** identificado con **cédula de ciudadanía No. 79.170.185 expedida en Ubate.** suscribió con **la Alcaldía Municipal de Carmen de Carupa Nit: 899.999.367-7** el siguiente acto contractual:

NÙMERO DE CONTRATO	**27 – 2009.**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Dos (2) meses.
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	9 de marzo de 2009.
FECHA INICIO DEL CONTRATO	9 de marzo de 2009.
FECHA FIN DEL CONTRATO	10 de mayo de 2009
VALOR DEL CONTRATO	Un millon trescientos mil pesos m/cte. ($1.300.000)
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor para la escuela de formación deportiva de atletismo del municipio de Carmen de Carupa.

La presente certificación se expide en Carmen de Carupa, a los veintiún (21) días del mes de Enero de dos mil veinticinco (2025) a solicitud del interesado.

DIANA KATHERINE DONCEL CORTÉS
Secretaria General y de Gobierno
secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co

REVISO Y APROBÓ: DIANA KATHERINE DONCEL CORTES SGG

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARMEN DE CARUPA, CUNDINAMARCA.

CERTIFICA

Que, el Señor **JOSE CAMILO MALAVER BOLIVAR** identificado con **cédula de ciudadanía No. 79.170.185 expedida en Ubaté,** suscribió con **la Alcaldía Municipal de Carmen de Carupa Nit: 899.999.367-7** el siguiente acto contractual.

NÚMERO DE CONTRATO	**33 – 2008.**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Seis (6) meses.
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	10 de junio de 2008.
FECHA INICIO DEL CONTRATO	10 de junio de 2008.
FECHA FIN DEL CONTRATO	31 de diciembre de 2008.
VALOR DEL CONTRATO	Dos millones cuatrocientos mil pesos m/cte. ($2.400.000)
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor para la escuela de formación deportiva de atletismo del municipio de Carmen de Carupa.

La presente certificación se expide en Carmen de Carupa, a los veintiún (21) días del mes de Enero de dos mil veinticinco (2025) a solicitud del interesado.

DIANA KATHERINE DONCEL CORTÉS
Secretaria General y de Gobierno
secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co

ELABORÓ: VALENTINA PACHON ABOGADA CPS
REVISO Y APROBÓ: DIANA KATHERINE DONCEL CORTES – SGG

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARMEN DE CARUPA, CUNDINAMARCA.

CERTIFICA

Que, el Señor **JOSE CAMILO MALAVER BOLIVAR** identificado con **cédula de ciudadanía No. 79.170.185 expedida en Ubaté,** suscribió con **la Alcaldía Municipal de Carmen de Carupa Nit: 899.999.367-7** el siguiente acto contractual:

NÚMERO DE CONTRATO	**069 – 2025.**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
PLAZO DEL CONTRATO	Diez (10) meses.
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	13 de febrero de 2025.
FECHA INICIO DEL CONTRATO	13 de febrero de 2025.
FECHA FIN DEL CONTRATO	12 de diciembre de 2025.
VALOR DEL CONTRATO	Veinticinco millones de pesos m/cte. ($25.000.000).
OBJETO	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades de formación e instrucción de la escuela de formación deportiva modalidad ciclomontañismo del municipio de Carmen de Carupa.

La presente certificación, se expide a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), a solicitud del interesado.

KAROL ALEXANDRA RUIZ ORTIZ
Secretaria General y de Gobierno
Carmen de Carupa
secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombre	INDIRA YAZMÍN PINILLA CASAS	KAROL ALEXANDRA RUIZ ORTIZ	KAROL ALEXANDRA RUIZ ORTIZ
Cargo	Auxiliar Administrativa 407 - 07	Secretaria General y de Gobierno	Secretaria General y de Gobierno
Fecha	29/12/2025	29/12/2025	29/12/2025
Firma			